Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 10/04/2025

Informe de supervisión correspondiente entre el 27 de noviembre del 2024 al 31 de Diciembre del año 2024 en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	Mayor
Nombre y apellidos	Guillermo Enrique Usma Reyes
C.C.	79.959.671 de Bogotá
Cargo en la dependencia	Jefe Logístico y Financiero
Unidad de dependencia	Hospital Central de la Policía Nacional
Correo electrónico	guillermo.usma@correo.policia.gov.co
Teléfono	3505560920

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP-007-2024**			
Tipo de Contrato	**CONTRATO DE COMPRAVENTA**			
Contrato No.	**128-1-24**			
Unidad	**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA**			
Objeto	**"ADQUISICIÓN EQUIPO MÉDICO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS - AC 02-2023" - LOTE 11: GRABADORA HOLTER LOTE 12: MARCAPASOS EXTERNO TEMPORAL UNICAMERAL.**			
Valor Inicial	**NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($94.400.000,00)**			
Valor Adición	**CUARENTA MILLONES SESENTA MIL PESOS ($40.060.000,00)**			
Valor Total	**CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL ($134.460.000,00)**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
20/01/2025	**27/11/2024**		**20/01/2025**	
Aplica Acta de inicio	**SI**		**NO**	**X**
Fecha de Acta de inicio	**N/A**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
Luis Felipe Gonzales Reyes	80.034.941	G BARCO SA	860.044.349-4

10 ABR 2025

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
16024	2024/04/26	$2.884.615.384,62

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
154124	16/12/2024	$40.060.000,00
140924	2024/11/26	$94.400.000,00

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

Decreto 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*" y la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*"

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS AMBIENTALES	SI	NO	OBSERVACIONES
01	INFORMAR SI LA EMPRESA PRESENTA SANCIONES VIGENTES DE ACUERDO AL REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (HTTP://VITAL.MINAMBIENTE.GOV.CO/SILPA_UT_PRE/RUIA/CONSULTARSANCION.ASPX?UBIC=EXT), POR LO CUAL, EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR OFICIO DONDE MANIFIESTE SI CUENTA O NO CON SANCIONES ABIERTAS POR INCUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL COLOMBIANA.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
02	SOPORTE DEL REGISTRO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SGSST ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
03	FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
04	INFORMAR SI LA EMPRESA PRESENTA SANCIONES VIGENTES DE ACUERDO AL REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (HTTP://VITAL.MINAMBIENTE.GOV.CO/SILPA_UT_PRE/RUIA/CONSULTARSANCION.ASPX?UBIC=E XT), POR LO CUAL, EL CONTRATISTA DEBERÁ ANEXAR OFICIO DONDE MANIFIESTE SI CUENTA O NO CON SANCIONES ABIERTAS POR INCUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL COLOMBIANA	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
05	EL CONTRATISTA GARANTIZA QUE CUALQUIER INFRACCIÓN AMBIENTAL POR VIOLACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, O POR OMISIÓN DE PERMISOS O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL QUE HUBIESE SIDO NECESARIO TRAMITAR ANTES DEL INICIO	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal

	DEL CONTRATO, EN EL TRANSCURSO Y/O DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, SERÁ ASUMIDA COMO RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA			indicando que cumplen este ítem.
06	EL CONTRATISTA DEBERÁ ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, CON MOTIVO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
	OBLIGACIONES (REVISIÓN EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO)			
01	APLICAR LA POLÍTICA AMBIENTAL Y LOS LINEAMIENTOS ENMARCADOS DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL FORPO			El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
02	CONTROLAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO, EVITANDO AFECTACIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y A LA SALUD.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
03	LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS (EN CASO DE NECESITARSE) DEBEN CUMPLIR CON LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA PARA PODER INGRESAR A LA INSTITUCIÓN	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
04	EL CONTRATISTA DEBERÁ CONOCER LOS PLANES DE ACCIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y OPERAR TENIENDO EN CUENTA LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN LO CORRESPONDIENTE A RESIDUOS PELIGROSOS, RESIDUOS APROVECHABLES, RESIDUOS ELECTRÓNICOS, AHORRO EFICIENTE DE PAPEL Y AHORRO EFICIENTE DE ENERGÍA, AGUA Y VERTIMIENTOS	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
05	EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS NECESARIO PARA LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EMERGENCIA QUE SE PRESENTEN EN SUS DEPENDENCIAS NORMALES DE FUNCIONAMIENTO COMO EN LA EMPRESA CONTRATANTE DONDE REALIZARÁ LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
06	DAR APLICACIÓN A TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN ATENCIÓN A LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA SANITARIA ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL, LA ENTIDAD Y EL MISMO CONTRATISTA	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
07	EN ATENCIÓN A QUE EL FORPO EXPIDIÓ EL INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EL CONTRATISTA DARÁ ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO EN RAZÓN AL OBJETO CONTRACTUAL: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUISITO DOCUMENTAL • CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR EL CONTRATISTA Y EL RESPONSABLE	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.

	DE EJECUCIÓN DEL SISTEMA SG-SST, EN DONDE SE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST Y LA FASE EN QUE SE ENCUENTRA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN RESOLUCIÓN NO. 0312 DE 2019. REQUISITO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA • EL PROPONENTE SE HARÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER IMPACTO AMBIENTAL COMO CONSECUENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL CONTRATO Y QUE VAYA EN CONTRAVÍA CON LA POLÍTICA Y OBJETIVOS AMBIENTALES DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA. • ADOPTAR Y MANTENER LAS DISPOSICIONES QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE SU EMPRESA, POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, TRABAJADORES INDEPENDIENTEMENTE DE SU FORMA DE CONTRATACIÓN, CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS, DURANTE EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO			

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Siendo las 9:30 horas del 09 de diciembre de 2024, se reúnen en las instalaciones del del Hospital Central de la Policía, el personal técnico y asistencial delegado junto con el personal representante de la empresa contratista G BARCO S.A., de conformidad con el registro de asistencia adjunto, con el fin de realizar la instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de los equipos biomédicos adquiridos bajo el contrato No. 128-1-24 con destinación en el establecimiento en mención, verificando la información de los equipos de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato en relación.

- LOTE 11 GRABADORA HOLTER

Se realiza la instalación de siete (07) HOLTER marca: SCHILLER , modelo: MEDILOG AR, SN 3060.021769, 3060.021775, 3060.021837, 3060.021768, 3060.021772, 3060.019382, 3060.021817 en el sitio dispuesto para la tecnología, iniciando con la revisión del estado físico de los componentes y/o accesorios del equipo, verificando la integridad del mismo, posteriormente, se procede a ejecutar pruebas de funcionamiento del equipo junto con sus accesorios, al mismo tiempo que se validan las características técnicas establecidas en el contrato.

Del mismo modo, se comprueba que el equipo cuenta con pantalla LCD para la verificación de la señal, marcador de eventos, estuche y cinturón, se verifican funcionamiento con baterías, función de detección de marcapasos. Adicional, se verifica los accesorios obligatorios, tales como: cable de paciente de 5 derivadas, SD interna y paquete de electrodos.

Así mismo, se realizó la instalación y verificación del computador con el software de análisis.

- LOTE 12. MARCAPASOS EXTERNO TEMPORAL UNICAMERAL

Entrega de marcapasos unicameral marca Osypka en el sitio dispuesto para la tecnología, iniciando con la revisión del estado físico de los componentes y/o accesorios del equipo, verificando la integridad del mismo, posteriormente, al mismo tiempo que se validan las características técnicas establecidas en el contrato, entrega de accesorios obligatorios.

Es de anotar que, junto con los equipos de cada lote se realizó la entrega de manera física de los manuales, guías rápidas y cronogramas de mantenimiento y calibración, para lo cual, la unidad tendrá la obligación de

reportar el no cumplimiento de las intervenciones de mantenimiento y calibración establecidas por el contratista en los cronogramas de conformidad con las frecuencias anuales establecidas en el contrato.

Revisión de la documentación de entrega suministrada por el contratista, como: manual de usuario, manual técnico, listado de repuestos del equipo, protocolo de mantenimiento, cronograma de mantenimiento, certificado de garantía posventa de repuestos, registro Invima vigente, declaración de conformidad del fabricante, certificación de garantía, CCA vigente certificado de distribuidor autorizado.

Posterior a la instalación, se da inicio con la capacitación al personal asistencial, donde se abarcaron los siguientes temas:

- Puesta en funcionamiento del equipo
- Aplicación clínica del equipo, uso del software y uso de interfaz del equipo
- Recomendaciones de uso del equipo y accesorios (cable de paciente)
- Recomendaciones de limpieza y desinfección del equipo

Posteriormente, se procede con la capacitación técnica al personal biomédico, donde se abarcaron los siguientes temas:

- Puesta en funcionamiento del equipo
- Aplicación clínica del equipo, uso del software e interfaz intuitiva del equipo
- Recomendaciones de uso del equipo y accesorios
- Recomendaciones de limpieza y desinfección del equipo
- Fallas más comunes del equipo
- Ingreso a set up del equipo y del software
- Protocolo de mantenimiento preventivo del equipo
- Recomendaciones de limpieza y desinfección durante intervenciones de mantenimiento de los equipos.

Todo lo anterior cumpliendo las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de la licitación

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor.

- Verificación de que el contratista realizo entrega de cada uno de los accesorios, dispositivos, bienes de interconexión y partes necesarias requeridas para el funcionamiento de los equipos, los cuales se relacionan así;

 - ❖ 2 baterías de 9V de iones de litio por equipo
 - ❖ 2 cables de marcapasos temporales para aplicaciones transvenosas por equipo.
 - ❖ Maletín para guardar el equipo

 HOLTER:

 - ❖ Paquete de electrodos por equipo.
 - ❖ Cable de paciente extra de 5 derivadas por equipo.
 - ❖ 2 pares de baterías de iones de litio por equipo.
 - ❖ Cable de paciente extra de 7 derivadas por equipo

- Seguimiento a las capacitaciones en el manejo de cada uno de los equipos al personal asistencial y técnico
- Revisión de la instalación de cada uno de los equipos

- Revisión de la documentación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo entregada por el contratista
- Revisión de la documentación suministrada por el contratista (certificados de calibración de cada uno de los equipos principales y de los equipos adicionales solicitados, manual de usuario y técnico, protocolo de mantenimiento, registro Invima, entre otros)

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

No Aplica

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

No Aplica

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo al contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal, manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

Se manifiesta que el contratista cumple con las especificaciones técnicas del contrato

LOTE 11. GRABADORA HOLTER		CUMPLE	
ÍTEM	CARACTERÍSTICAS GENERALES	SI	NO
1	CON 3 Y 12 CANALES DE REGISTRO	X	
2	RANGO DE FRECUENCIA ENTRE 0,049 HZ - 220 HZ	X	
3	FRECUENCIA DE MUESTREO ENTRE 128 HZ Y 32000HZ	X	
4	PANTALLA LCD O INDICADOR VISUAL PARA LA VERIFICACIÓN DE LA SEÑAL	X	
5	RESOLUCIÓN MÍNIMO DE 8 BITS	X	
6	TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GRABACIÓN CON UNA BATERÍA NUEVA DE MÍNIMO 4 DÍAS	X	
7	COMPATIBLE CON CABLE DE PACIENTE DE 5 CONEXIONES	X	
8	COMPATIBLE CON CABLE DE PACIENTE DE 4 O 10 CONEXIONES	X	
9	FUNCIONAMIENTO CON BATERÍAS RECARGABLES O DESECHABLES	X	
10	PESO INFERIOR A 200 GRAMOS	X	
11	APTO PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO	X	
12	DETECCIÓN DE MARCAPASOS	X	
13	INTERFAZ DE USUARIO INTUITIVA	X	
14	DETECCIÓN DE CONEXIONES DESCONECTADAS	X	
15	MARCADOR DE EVENTOS	X	
16	INDICADOR DE BATERÍA BAJA	X	
17	CAPACIDAD DE EXPORTAR DATOS COMPLETOS DE PACIENTES, EXÁMENES E INFORMES FINALES	X	
18	MEDIO DE MEMORIA TARJETA SD, MICRO SD O INTERNA.	X	
19	CADA EQUIPO DEBE CONTAR ESTUCHE Y CINTURÓN	X	

20	EQUIPO RESISTENTE AL AGUA	X	
21	CABLE DE CONEXIÓN AL COMPUTADOR	X	
22	CONECTIVIDAD DEL DISPOSITIVO USB Y/O BLUETOOTH Y/O WIFI	X	
23	SOFTWARE DE LECTURA DEL EQUIPO COMPATIBLE CON WINDOWS Y LICENCIA (SI SE REQUIERE)	X	
ÍTEM	**SOFTWARE DE ANÁLISIS**	X	
24	ANÁLISIS DE ARRITMIAS.	X	
25	ANÁLISIS DE FIBRILACIÓN AURICULAR.	X	
26	GRAFICA DE EVENTOS	X	
27	ANÁLISIS DE MARCAPASOS	X	
28	ANÁLISIS DE CAMBIOS EN EL SEGMENTO ST	X	
29	TENDENCIAS DE SEGMENTOS	X	
31	REVISIÓN E IMPRESIÓN DE TENDENCIAS.	X	
32	MONITOREO DE LA ACTIVIDAD DEL PACIENTE.	X	
ÍTEM	**ACCESORIOS OBLIGATORIOS**	X	
34	2 PARES DE BATERÍAS DE IONES DE LITIO POR EQUIPO (LI-ION)	X	
35	CABLE DE PACIENTE EXTRA DE 5 DERIVADAS POR EQUIPO	X	
36	PAQUETE DE ELECTRODOS POR EQUIPO	X	

LOTE 12. MARCAPASOS EXTERNO TEMPORAL UNICAMERAL		**CUMPLE**	
ÍTEM	**CARACTERÍSTICAS GENERALES**	**SI**	**NO**
1	MODOS: AOO, AAI, VOO, VVI	X	
2	FRECUENCIA BASE: PROGRAMABLE VALOR MÍNIMO 30ppm, VALOR MÁXIMO 180 ppm O MAYOR	X	
3	AMPLITUD DE ESTIMULACIÓN: PROGRAMABLE ENTRE VALOR MÍNIMO 0.3V o MENOR, VALOR MÁXIMO 17V o MENOR	X	
4	RANGO PROGRAMABLE DE SENSIBILIDAD: 1 A 20mV	X	
5	INDICADORES VISUALES Y AUDIBLES DEL ESTADO DE LA BATERÍA	X	
6	ESTIMULACIÓN AURICULAR RÁPIDA	X	
7	VARIABILIDAD EN LA FRECUENCIA DE ESTIMULACIÓN AURICULAR RÁPIDA	X	
8	SISTEMA DE BLOQUEO O PROTECTOR PARA QUE NO SE CAMBIEN LOS PARÁMETROS POR ACCIDENTE	X	
9	EQUIPO QUE CUENTE CON ESPACIO PARA UBICAR LA CORREA DE SUJECION HACIA EL PACIENTE	X	
ÍTEM	**ACCESORIOS**	**SI**	**NO**
10	2 BATERÍAS DE 9V DE IONES DE LITIO (LI-ION) POR EQUIPO	X	
11	2 CABLES DE MARCAPASOS TEMPORALES PARA APLICACIONES TRANSVENOSAS POR EQUIPO	X	
12	MALETÍN PARA GUARDAR EL EQUIPO	X	

CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES PARA TODOS LOS ÍTEMS - EQUIPO BIOMÉDICO		**CUMPLE**		
EL CONTRATISTA DILIGENCIARA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN COMO CUMPLE O NO CUMPLE CON EL PROPÓSITO DE QUE LA ENTIDAD CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES ADICIONALES RELACIONADAS A CONTINUACIÓN		**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
1	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS SON NUEVOS, FABRICADOS CON MATERIALES RESISTENTES, DE ALTA CALIDAD Y DURABILIDAD.	X		
2	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y DE LOS EQUIPOS ADICIONALES SOLICITADOS, PARA LOS EQUIPOS QUE APLIQUE LA CALIBRACIÓN, ESTOS CERTIFICADOS SERÁN ENTREGADOS CON LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	X		Se anexa soporte de CERTIFICADO DE CALIBRACION, el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 14

	EN DETERMINADO CASO, SE PODRÁ ADJUNTAR DOCUMENTO EN EL CUAL SE JUSTIFIQUE QUE EL EQUIPO NO REQUIERE CALIBRACIÓN DESDE FÁBRICA			
3	EL CONTRATISTA GARANTIZÓ QUE, SI SE PRESENTA UN EVENTO ADVERSO DURANTE EL TIEMPO DE GARANTÍA, POR FALLAS DE LOS EQUIPOS MÉDICOS A SUMINISTRAR, SE COMPROMETE A CAMBIAR LAS PARTES O COMPONENTES QUE SE HAN DEMOSTRADO CAUSANTES DEL EVENTO. EN CASO DE QUE LA FALLA NO PUEDA SER REPARADA DURANTE EL TIEMPO DE LA GARANTÍA, EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REEMPLAZARÁ EL EQUIPO IRREPARABLE POR UNO IGUAL O DE MEJOR CONDICIÓN, SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL EVENTO.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
4	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS AL PERSONAL, ASÍ:	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
	CAPACITACIÓN ASISTENCIAL: RESPECTO A LOS EQUIPOS MÉDICOS, EL CONTRATISTA BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN CON LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN DEL ELEMENTO (S) ADQUIRIDO (S) DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA; DISTRIBUIDAS EN LOS TURNOS DE PERSONAL ASISTENCIAL ESTABLECIDOS PARA CADA UNO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL, CON EL FIN DE CAPACITAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE OPERARÁN EL EQUIPO. ESTA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER BRINDADA POR PERSONAL IDÓNEO EN EL TEMA Y CON LAS PRUEBAS DE CAMPO QUE ESTABLEZCA EL ESPECIALISTA QUE RECIBIRÁ EL ELEMENTO (S). **CAPACITACIÓN TÉCNICA:** SE BRINDARÁ UNA CAPACITACIÓN EN OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA E INSTALACIÓN Y LAS DEMÁS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA OPERACIÓN TÉCNICA DEL ELEMENTO (S) ADQUIRIDO (S); DIRIGIDA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL. (EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR EL PERFIL DEL PROFESIONAL QUE BRINDARÁ LA CAPACITACIÓN TÉCNICA, CUMPLIENDO CON LO OFERTADO)	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
6	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS HARÁ ENTREGA DE: MANUAL DE USUARIO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO. MANUAL TÉCNICO EN EL IDIOMA DE PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR CATALOGO O LISTADO DE REPUESTOS EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN Y CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO	X		Se anexa soporte de MANUAL, el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 10.
7	EL CONTRATISTA SE COMPROMETIÓ QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS APORTARÁ EL PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO DE TODOS LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES ENTREGADOS	X		Se anexa soporte de PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO, el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 12.

8	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE JUNTO CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS HARÁ ENTREGA DE TODOS LOS ACCESORIOS, DISPOSITIVOS, BIENES DE INTERCONEXIÓN Y PARTES NECESARIAS REQUERIDAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	X		Se anexa soporte de LISTA DE ACCESORIOS, el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 15.
9	EL CONTRATISTA CERTIFICÓ QUE LA GARANTÍA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, SERA DESDE LA FECHA DE PUESTA EN MARCHA Y/O TEST DE ACEPTACIÓN DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS, PARA LO CUAL, UNA VEZ INSTALADO EL EQUIPO ADQUIRIDO, SE REALIZARÁ LA PRUEBA DE PUESTA EN MARCHA Y/O TEST DE ACEPTACIÓN CORRESPONDIENTE EN PRESENCIA DEL SUPERVISOR Y DEL PERSONAL IDÓNEO QUE SEA DESIGNADO.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
10	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE, DURANTE EL PERIODO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SOLICITADOS AL AÑO A CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES OFERTADOS, ESTOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN DE ACUERDO CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. EL CRONOGRAMA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SERA ENTREGADO EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL Y SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	X		Se anexa soporte de CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 7
11	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REALIZARÁ LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS NECESARIOS A CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES A SUMINISTRAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA, DICHO MANTENIMIENTO INCLUIRÁ EL SUMINISTRO DE REPUESTOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA, DESGASTE NATURAL, USO Y/O TERMINACIÓN DE VIDA ÚTIL, SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD; CUANDO LOS DAÑOS SEAN OCASIONADOS POR CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACIÓN DEL EQUIPO POR PARTE DEL PERSONAL QUE LO UTILIZA.	X		Se anexa soporte de CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 7.
12	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REALIZARÁ LA CALIBRACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, EN LOS CASOS EN LOS QUE LO REQUIERAN, DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, ESTA CALIBRACIÓN DEBE SER REALIZADA MÍNIMO UNA VEZ AL AÑO DE ACUERDO CON LA ESPECIFICACIÓN DE CADA EQUIPO OBJETO DEL CONTRATO, ESTA SE REALIZARÁ CONFORME A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS Y SE GENERARÁ EL RESPECTIVO INFORME, EL CUAL DEBE SER ENTREGADO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL. DE IGUAL FORMA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR EL CRONOGRAMA PARA LA ENTREGA DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS, EL CUAL SE REALIZARÁ EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL QUE SE DESTINARÁ, ADEMÁS SE REMITIRÁ COPIA A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	X		Se anexa soporte de CERTIFICADO DE CALIBRACION, el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 14
13	EL CONTRATISTA GARANTIZÓ QUE, DURANTE LA GARANTÍA, EL TIEMPO DE RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, SERA DE MÁXIMO 48 HORAS, PARA LO CUAL, EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS INFORMARA LOS PUNTOS AUTORIZADOS, DIRECCIÓN, TELÉFONO, CELULAR.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
14	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN LOS CASOS EN QUE LOS DAÑOS EN LOS BIENES SE DEBAN A CAUSAS DIFERENTES A LA MALA OPERACIÓN DEL EQUIPO PRINCIPAL,	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2

	EQUIPOS ADICIONALES O ACCESORIOS OFERTADOS POR PARTE DEL OPERARIO, EL CONTRATISTA SOPORTARÁ EL SERVICIO CON UN BIEN DE IGUALES FUNCIONES, LA AUSENCIA O DAÑO DEL ELEMENTO POR EL TIEMPO QUE TOME SU REPARACIÓN Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL EQUIPO.			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
15	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE BRINDARÁ RESPALDO POSTVENTA MÍNIMO DURANTE LOS CINCO (5) AÑOS SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA OFRECIDA, EN RELACIÓN CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, DE LOS CUALES LOS COSTOS SERÁN ASUMIDOS POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
16	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EFECTUARA EL TRASLADO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES, EQUIPOS ADICIONALES, ACCESORIOS E INSUMOS OFERTADOS AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL AL QUE VA DIRIGIDO, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
17	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE LOS EQUIPOS OFRECIDOS CONTARAN CON LA DISPONIBILIDAD EN EL MERCADO DE LOS ACCESORIOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO POR MÍNIMO EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA Y EL SERVICIO POSTVENTA.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
18	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN EL EVENTO DE ALGUNOS DE LOS EQUIPOS SEA RETIRADO DEL MERCADO POR EL FABRICANTE, SE REALIZARÁ EL CAMBIO, POR UNO DE IGUALES O MEJORES CARACTERÍSTICAS, SIN COSTO ALGUNO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD, CON PREVIA VERIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO. ESTA CONDICIÓN APLICA CUANDO EL EQUIPO A SUMINISTRAR SEA RETIRADO DEL MERCADO ANTES DE QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DEL EQUIPO ADQUIRIDO POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
19	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE VERIFICARÁ LAS PREINSTALACIONES EXISTENTES Y REALIZARÁ LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS POR ESCRITO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
20	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REALIZARÁ LA INSTALACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN PRESENCIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DEL PERSONAL DE SERVICIO AL QUE VA DIRIGIDO Y EN PRESENCIA DEL INGENIERO DE LA DEPENDENCIA DE EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, EN LA FECHA PREVIAMENTE PROGRAMADA DE COMÚN ACUERDO ENTRE EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
21	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN EL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TOMARÁ LAS PRECAUCIONES NECESARIAS PARA	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2

	LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DEL PERSONAL A SU CARGO O SERVICIO Y DE TERCEROS, DE ACUERDO CON LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES EN EL PAÍS.			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
22	EL CONTRATISTA TOMARÁ TODAS LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR QUE NO SE PRESENTEN DAÑOS A LOS BIENES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL O DEPENDENCIAS, DURANTE EL PERÍODO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL SE IMPLEMENTARÁN MEDIDAS PARA PROTECCIÓN DE PISOS, MUROS, TECHOS, CARPINTERÍAS, INSTALACIONES, EQUIPOS Y EN GENERAL TODAS LAS PARTES Y BIENES DE LAS EDIFICACIONES. POR LO ANTERIOR, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN QUE LOS TRABAJOS QUE SE ORIGINEN A CAUSA DE SUS INTERVENCIONES Y LA ENTREGA DE LOS BIENES, SE PRESERVE EL BUEN ESTADO EN QUE LE FUERON ENTREGADOS.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
23	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE CUMPLIRÁ CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN, HACIENDO ÚNICAMENTE LOS AJUSTES CONVENIDOS CON LA SUPERVISIÓN ASIGNADA.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
24	EL CONTRATISTA GARANTIZÓ QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DEL TRASLADO, MANEJO, DETERIORO, PÉRDIDA DE LOS BIENES O SUS COMPONENTES, LA CUAL, SOLO SERÁ ASUMIDA POR EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.
25	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE ENTREGARÁ LOS BIENES ADJUDICADOS CON DOS (2) PLACAS METÁLICAS, EN LUGAR DE FÁCIL VISUALIZACIÓN O ESCRITO EN ANTI-RELIEVE SOBRE EL CUERPO DEL EQUIPO, CUANDO SU MATERIAL ASÍ LO PERMITA, CON LAS SIGUIENTES LEYENDAS. PRIMERA PLACA PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL SEGUNDA PLACA PARA GARANTÍA Y MANTENIMIENTO. NÚMERO DEL CONTRATO: _____. CONTRATISTA: _____. TELÉFONO DEL CONTRATISTA 24 HORAS: _____ / _____. EL TAMAÑO DE LOS AVISOS SERÁ PROPORCIONAL AL BIEN QUE IDENTIFICAN, SIEMPRE VISIBLES, LEGIBLES Y DE MUY DIFÍCIL ELIMINACIÓN. LAS PLACAS, NO SE PODRÁN ARRANCAR MANUALMENTE Y NO DEBEN DAÑAR LOS BIENES. SE EXCEPTÚAN DE LAS PLACAS LOS BIENES FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este ítem.

26	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE ENTREGARÁ CON CADA UNO DE LOS EQUIPOS PRINCIPALES Y EQUIPOS ADICIONALES SUMINISTRADOS, EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, O EN CASO DE NO REQUERIRSE, DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE NO REQUIERE EXPEDIDO POR EL INVIMA.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
27	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS JUNTO CON LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL FABRICANTE, EN EL CUAL SE EVIDENCIE MARCA, MODELO Y SERIE.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
28	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS JUNTO CON EL LISTADO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS CON SU CORRESPONDIENTE CÓDIGO O REFERENCIA DE PEDIDO.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
29	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE PRESENTARÁ LOS DOCUMENTOS DE NACIONALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS JUNTO CON LA ENTREGA DEL EQUIPO AL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, DE IGUAL FORMA DEBERÁ HACER ENTREGA DE LA FACTURA DE VENTA EN EL EVENTO DE QUE LOS BIENES SEAN IMPORTADOS.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
30	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE REALIZARÁ LAS ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE O MEJORAS QUE LA FÁBRICA LANCE AL MERCADO DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA, SIN COSTO ALGUNO PARA LA ENTIDAD.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
31	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE LA FECHA DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS A SUMINISTRAR, COMO DE LOS ACCESORIOS SERÁ DEL AÑO 2023 O 2024.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
32	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EL IDIOMA DE LA INTERFACE CON EL USUARIO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS SERA EN CASTELLANO Y/O INGLES	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
33	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN EL CASO DE QUE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR REQUIERAN CONDICIONES	X		El contratista adjunto durante la oferta un

	ESPECIFICAS PARA LA INSTALACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR LA COORDINACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO Y EL GRUPO LOGÍSTICO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, LA VERIFICACIÓN DE DICHAS CONDICIONES RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA ENTIDAD			documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
34	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE HARÁ ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA AL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS EN LA OPERACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y EL MANTENIMIENTO POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS EN EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
35	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS OBJETO DEL CONTRATO, PRESENTARÁ CERTIFICACIÓN DE ACCESORIOS, INSUMOS Y/O REPUESTOS ADICIONALES A LOS MÍNIMOS EXIGIDOS, CON EL RESPETIVO VALOR UNITARIO CON EL FIN DE LLEVAR EL CONTROL DE INVENTARIOS POR PARTE DE LA ENTIDAD.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
36	EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICACIÓN VIGENTE EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD CERTIFICADORA COMPETENTE O LA DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD EXPEDIDA POR EL FABRICANTE EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS: FDA (FOOD AND DRUG ADMINISTRATION) Y/O CE (COMISIÓN EUROPEA), Y/O UL (UNDERWRITERS LABORATORIES), Y/O TÜV (TECHNISCHER ÜBERWACHUNGS-VEREIN).	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
37	EL CONTRATISTA CERTIFICÓ QUE LOS EQUIPOS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS A ENTREGAR, NO TIENEN ALERTAS SANITARIAS VIGENTES Y/O ABIERTAS Y NO HAN SIDO RETIRADO DEL MERCADO.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
38	EL CONTRATISTA DURANTE LA GARANTÍA DE DOS (2) AÑOS, DEBERÁ REALIZAR MÍNIMO DOS (2) VISITAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL AÑO Y LOS CORRECTIVOS REQUERIDOS INCLUIDO REPUESTOS POR DEFECTOS DE FÁBRICA, DESGASTE NATURAL, USO Y/O TERMINACIÓN DE VIDA ÚTIL DEL REPUESTO, DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA GARANTÍA.	X		Se anexa soporte de CERTIFICADO DE REGISTRO INVIMA el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 04.
EL CONTRATISTA ANEXARA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN A LA PROPUESTA PRESENTADA CON EL PROPÓSITO DE VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO		**SI**	**NO**	
39	EL CONTRATISTA ANEXÓ REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INVIMA. DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DEBERÁ MANTENER VIGENTE EL REGISTRO, EL CUAL DEBE SER VERIFICABLE QUE EL REGISTRO FUE EMITIDO A NOMBRE DE LA EMPRESA, FABRICANTE O COMERCIALIZADOR QUE REALIZA LA OFERTA.	X		Se anexa soporte de CERTIFICADO DE REGISTRO INVIMA el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 04.
	PARA DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, SE CONSIDERA VALIDO EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INVIMA A NOMBRE DEL FABRICANTE, APORTANDO EL CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, EXPEDIDO	X		Se anexa soporte de CERTIFICADO DE

	POR EL FABRICANTE O EMPRESA QUE ACTÚE COMO SUBSIDIARIA O FILIAL DIRECTA DEL FABRICANTE EN COLOMBIA. EN CASO, QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR EL INVIMA, SE DEBERÁ CERTIFICAR POR PARTE DEL CONTRATISTA.			REGISTRO INVIMA el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 04.
40	EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICACIÓN DE CCAA VIGENTE EN EL CUAL PODRÁ SER VERIFICABLE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, QUE ESTE FUE EMITIDO A NOMBRE DEL CONTRATISTA O EL CERTIFICADO DE CCAA VIGENTE DE LA EMPRESA IMPORTADORA JUNTO CON UN DOCUMENTO/CERTIFICACIÓN EXPEDIDO POR LA MISMA DONDE SE INDIQUE LA RELACIÓN COMERCIAL CON EL CONTRATISTA.	X		Se anexa soporte de CERTIFICADO DE CCAA, el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 05.
41	EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR FÁBRICA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON LA DEBIDA TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO, CADENAS DE DISTRIBUCIÓN. PARA DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, SE CONSIDERÓ LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DE LA MARCA VIGENTE, EMITIDO A NOMBRE DEL CONTRATISTA, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE O EMPRESA QUE ACTÚE COMO SUBSIDIARIA O FILIAL DIRECTA DEL FABRICANTE EN COLOMBIA. EL CONTRATISTA GARANTIZÓ QUE CUENTA CON UN INGENIERO, TECNÓLOGO O TÉCNICO CON CAPACITACIÓN ESPECIFICA EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS EN RELACIÓN CON LA DESCRIPCIÓN Y LA MARCA DEL EQUIPO. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO VERIFICARÁ LA IDONEIDAD DEL PROFESIONAL REQUERIDO CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES RESPECTIVOS AL MOMENTO DE BRINDAR LA CAPACITACIÓN. EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICACIÓN, EMITIDO POR EL FABRICANTE DEL CUMPLIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE NO SE ENCUENTREN DESCRITAS DENTRO DE LOS CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FICHAS TÉCNICAS ANEXAS.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
42	EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICACIÓN DE CCAA VIGENTE EN EL CUAL PODRÁ SER VERIFICABLE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, QUE ESTE FUE EMITIDO A NOMBRE DEL CONTRATISTA O EL CERTIFICADO DE CCAA VIGENTE DE LA EMPRESA IMPORTADORA JUNTO CON UN DOCUMENTO/CERTIFICACIÓN EXPEDIDO POR LA MISMA DONDE SE INDIQUE LA RELACIÓN COMERCIAL CON EL CONTRATISTA.	X		Se anexa soporte de CERTIFICADO DE CCAA, el cual se puede evidenciar en la carpeta No. 2420102 en el ítem 05.
43	EL CONTRATISTA ANEXÓ CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR FÁBRICA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON LA DEBIDA TRADUCCIÓN SIMPLE AL CASTELLANO, CADENAS DE DISTRIBUCIÓN. PARA DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS, SE CONSIDERÓ LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN DE LA MARCA VIGENTE, EMITIDO A NOMBRE DEL CONTRATISTA, EXPEDIDO POR EL FABRICANTE O EMPRESA QUE ACTÚE COMO SUBSIDIARIA O FILIAL DIRECTA DEL FABRICANTE EN COLOMBIA.	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
SISTEMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		**SI**	**NO**	
44	EL OFERENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO. 1072 DE 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO" Y LA RESOLUCIÓN NO. 0312 DE 2019 "POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO",	X		El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.

45	EL CONTRATISTA DEBERÁ INFORMAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SI PRESENTA SANCIONES VIGENTES POR INCUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL COLOMBIANA, DE ACUERDO CON EL REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, ENLACE: (HTTP://VITAL.MINAMBIENTE.GOV.CO/SILPA_UT_PRE/RUIA/CONSULTARSANCION.ASPX?UBIC=EXT)			El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
46	EL CONTRATISTA GARANTIZARÁ QUE CUALQUIER INFRACCIÓN AMBIENTAL POR VIOLACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, O POR OMISIÓN DE PERMISOS O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL QUE HUBIESE SIDO NECESARIO TRAMITAR ANTES DEL INICIO DEL CONTRATO, EN EL TRANSCURSO Y/O DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA Y DEBERÁ ASUMIRLA DE MANERA DIRECTA.			El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.
74	EL CONTRATISTA DEBERÁ ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL, CON MOTIVO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL, QUIEN DEBERÁ TENER COMUNICACIÓN CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.			El contratista adjunto durante la oferta un documento ANEXO No 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS firmado por el representante legal indicando que cumplen este Ítem.

5.5 Registro Fotográfico





6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta - recibo a satisfacción**
01	5 GRABADORA HOLTER 2 MARCAPASOS EXTERNO TEMPORAL UNICAMERAL	BBTA87356	$94.400.000,00	13/12/2024	$94.400.000,00
01	2 GRABADORA HOLTER 1 MARCAPASOS EXTERNO TEMPORAL UNICAMERAL	BBTA87449	$40.060.000,00	16/12/2024	$40.060.000,00

Año	**Mes de Pago**	**No. Factura pagada**	**Valor**	**Valor amortizado por concepto de anticipo**	**Porcentaje del anticipo (%)**
2024	DICIEMBRE	----------	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	%0,00
SALDO			$134.460.000,00	$ 0,00	%0,00

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	**Fecha**	**% de ejecución**
Porcentaje de ejecución física	**31/12/2024**	**100%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**31/12/2024**	**0,00%**

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	x		La información de pagos parafiscales se realizó el día 16/12/2024

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	**No.**	**fecha**	**valor**	**Tiempo**	**Observaciones**
Adición	01	14/12/2024	$40.060.000,00	----------	Se adiciono por un valor de $40.060.000,00
Prorroga	01	14/12/2024	----------	20/01/2024	Se prorrogo hasta el 20/01/2025
Modificación	----------	----------	----------	----------	----------
Suspensión	----------	----------	----------	----------	----------
Reinicio	----------	----------	----------	----------	----------
Aclaratoria	----------	----------	----------	----------	----------
Otros	----------	----------	----------	----------	----------

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		Cumplimiento M100061971 Anexo 0 Certificado 270161875	25/11/2024	$ 94.400.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	25	$23.600.000,00	22/11/2024	15/12/2025
Pago de Salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	$4.720.000,00	22/11/2024	15/12/2027
Calidad del servicio	30	$28.320.000,00	22/11/2024	15/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	40	$37.760.000,00	22/11/2024	15/12/2027

POLIZA PRÓRROGA Y ADICION No. 01

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS		Cumplimiento M-100061971 Anexo 1 Certificado 270163927	25/11/2024	$134.460.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	25	$ 33.615.000,00	15/12/2024	20/01/2026
Pago de Salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	$6.723.000,00	15/12/2024	20/01/2028
Calidad del servicio	30	$40.338.000,00	15/12/2024	20/01/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	40	$53.784.000,00	15/12/2024	20/01/2028

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	----------
Motivo de presunto incumplimiento	----------
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	----------
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	----------
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	----------
Estado a la fecha	----------

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de la misma, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

A la fecha se entregaron la totalidad de los equipos y accesorios obligatorios según las especificaciones técnicas del contrato y se realizó instalación en los respectivos servicios, así como capacitación al personal asistencial y técnico.

De igual manera el contratista entregó la documentación completa.

Anexos:

Nota 1: En el Hospital Central de La Policía Nacional, está implementando medidas para reducir el uso de papel como parte del compromiso con el medio ambiente, el cual se ha adoptado un enfoque digital para la gestión documental, priorizando el uso de archivos electrónicos en lugar de impresos para mejorar la eficiencia y accesibilidad a la información el cual podrá ser evidenciado en el siguiente link https://ponalco-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/hocen_gulogbio_policia_gov_co/Documents/FORPO/TECNICA%20ELECTRO%20MEDICA?csf=1&web=1&e=3Fg4dQ, Abonado a lo anterior esta información será cargada digitalmente a la plataforma Secop II.

Mayor GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES
C.C. 79.959.671